



**Las fuentes de oposición exiliar y el estudio de las actitudes sociales  
durante el último gobierno militar (1976-1979)**

Silvina Jensen

UNS/CONICET (Argentina)

[sjensen@criba.edu.ar](mailto:sjensen@criba.edu.ar)

AUTORIZA SU PUBLICACIÓN

Siguiendo los derroteros de historiografías como la alemana, la italiana o la española y al compás de los nuevos énfasis del debate público acerca de las “complicidades civiles” de la última dictadura militar argentina, en los últimos años los científicos sociales han comenzado a preocuparse de manera más sistemática por el estudio de los “apoyos sociales, las actitudes ciudadanas y la oposición popular” (Hernández Burgos, 2013: 17) durante el “Proceso de Reorganización Nacional”, pretendiendo interrogar de forma compleja, situada e histórica las relaciones entre régimen castrense y sociedad civil y en particular las percepciones y comportamientos de los “argentinos comunes” o de los “ciudadanos corrientes”<sup>1</sup>. Se intenta de este modo de ir más allá de las lecturas “heroicas” (Lvovich, 2013: 124) que enfatizan los escenarios de oposición activa y/o resistencia antidictatorial abierta, y de las perspectivas trágicas que reponen una sociedad victimizada en su conjunto, y en las que los efectos represivos anulan o simplifican el análisis de los significados y alcances del consenso social.

Más allá de la interesante multiplicación de estudios que están intentando superar las miradas desde arriba (las dirigencias políticas, empresariales, sindicales, eclesiásticas), las aproximaciones macro y sin base empírica sólida y las interpretaciones generalizadoras de la vida cotidiana (rechazo masivo o respaldo entusiasta) y aquellas construidas preferentemente desde la exploración de la prensa

---

<sup>1</sup> Lo adjetivos “común” y “corriente” han sido tomados de algunos de los principales especialistas en el tema Ian Kershaw (2009), Ismael Saz (2004) o Daniel Goldhagen (1997). En Argentina, puede consultarse Carassai (2013).

periódica de tirada masiva<sup>2</sup> – censurada y autocensurada entre 1976 y 1983<sup>3</sup> –; la consolidación de este subcampo de la Historia Reciente no deja de seguir atenazada por un problema del que también han dado cuenta las historiografías europeas interesadas por la historia sociopolítica de los fascismos o el franquismo. El problema de las fuentes que, como explica Claudio Hernández Burgos (2013: 30), no es una cuestión menor porque “las actitudes sociales, las percepciones, la opinión popular, la adhesión, el rechazo o la indiferencia [...] en general no se presentan de manera explícita en la documentación”.

En este contexto y atendiendo a que tampoco la historiografía argentina del último destierro político ha concentrado su interés en esta temática y que existe una ingente producción documental de la actividad política en el exterior –que poco a poco va estando a disposición de los investigadores que residen en el país –, la propuesta de este trabajo es explorar las potencialidades y limitaciones que ofrecen esas fuentes para el abordaje de las relaciones entre régimen castrense y sociedad civil en una coyuntura fundamental del trabajo de denuncia antidictatorial, aquella que se extiende entre el golpe del 24 de marzo de 1976 y la visita a la Argentina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA (septiembre 1979)<sup>4</sup>, que coincidió con el momento más álgido del cerco internacional a la dictadura y con una densa acumulación de condenas que abarcaban un arco ideológico tan amplio que se extendía desde el Vaticano a la Unión del Centro Democrático de España y desde la administración Carter y las NNUU a la Democracia Cristiana italiana o el Partido Socialista francés (*Testimonio Latinoamericano*, Barcelona, marzo/abril 1980).

---

<sup>2</sup> Más allá de sus limitaciones, la prensa ha mostrado su potencial para interrogar las relaciones entre sociedad y dictadura. Como ejemplo, puede consultarse la investigación de Gabriela Águila (2008) sobre las facetas sociales del terror y las expresiones del consenso en el Rosario dictatorial.

<sup>3</sup> Cabe aquí la distinción que realiza Ian Kershaw (2009: 202, 203) para la Alemania del Tercer Reich, entre “opinión pública” (que es la que se expresa públicamente) y la “opinión popular”, que no se expresa en la superficie de la prensa amordazada, pero que existe debajo de la apariencia de conformidad y está representada por las expresiones espontáneas e indirectas, difusas y descoordinadas de la opinión de los ciudadanos de a pie.

<sup>4</sup> Se utilizarán también materiales que cubren la etapa de publicación del informe de la CIDH sobre su visita a la Argentina (abril 1980), su tratamiento en el recinto de la Asamblea General de las NNUU (noviembre de 1980), la constitución del Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas de personas en el seno de las NNUU y la celebración en París del Coloquio *Le refus de l'oubli. La politique de disparition forcée de persons* (enero/febrero 1981).

Partimos entonces de dos constataciones. Por un lado, que en la historiografía sobre las actitudes sociales durante la última dictadura militar argentina, buena parte de los trabajos han sido elaborados en base a prensa periódica masiva y en menor medida a boletines de asociaciones profesionales y de vecinos, con documentos internos, boletines e informes de partidos políticos no ilegalizados<sup>5</sup>, desde la recuperación de las memorias de los actores (Caviglia, 2006) y más recientemente con los informes producidos por la inteligencia policial y/o de otras fuerzas de seguridad. En este sentido, resultan de especial interés los trabajos que exploran los materiales depositados en el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) (Kahan, 2010). No olvidamos tampoco la tímida utilización de documentos de la Justicia laboral para la comprensión de la conflictividad obrera o de los archivos de empresas, no siempre abiertos a la consulta (Zapata, 2014). En este universo documental, la exégesis de los materiales producidos en el exilio no ha sido una vía muy transitada<sup>6</sup>. En esto la Historia argentina contrasta con lo que vienen realizando las historiografías alemana (utilizando los informes de la dirección del Partido Socialdemócrata (SOPADE) exiliada primero en Praga y luego en París), o española (empelando los informes del Partido Comunista Español y del Partido Socialista Obrero Español en el exilio).

La segunda constatación es que la historiografía del último exilio político argentino, más allá de la renovación temática y fontanal que expresa en el último quinquenio (Jensen y Lastra, 2014), ha estado interesada prioritariamente por las peculiaridades de los diferentes capítulos nacionales del último destierro, la “política en el exilio” y la identificación de escenarios o “momentos de tensión” (Franco, 2008) y conflicto antidictatorial (especialmente Mundial de Fútbol '78 y guerra de Malvinas) (Yankelevich, 2010). Estas investigaciones han contribuido a iluminar el rol opositor del exilio en términos de denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas por las Juntas militares; pero no han prestado igual atención al estudio de los posicionamientos y/o interpretaciones del exilio acerca de los modos en que los militares lograron hacerse con el poder del Estado y se mantuvieron durante más de

---

<sup>5</sup> Por caso el Partido Comunista Argentino (Casola, 2013).

<sup>6</sup> Daniel Lvovich (2013: 141) menciona a Pablo Pozzi (1988) por sus investigaciones sobre la oposición obrera a la dictadura y el uso de fuentes de organizaciones clandestinas y del exilio.

siete años, y sobre todo a las formas en que los diferentes sectores sociales, profesionales o institucionales interactuaron con el régimen desde posiciones que iban desde la distancia a la participación, pasando por toda una gama de comportamientos opositores, disidentes, indiferentes o adaptativos. Cuestiones que no sólo ayudarían a comprender más cabalmente la historia socio-política de la dictadura, sino que podrían arrojar luz sobre los dilemas, contradicciones, crisis y reconfiguraciones identitarias que atravesó el exilio en diferentes escenarios de su lucha contra la dictadura.

Sin desconocer el carácter políticamente orientado y su condición primera de instrumento de denuncia y legitimación de una práctica opositora, pero atendiendo a la dificultad de acceder al universo de las actitudes, los comportamientos y las representaciones en su formado original y sin las mediaciones de la reelaboración memorial, este trabajo se propone analizar un heterogéneo conjunto de discursos<sup>7</sup> de dos organizaciones de exiliados en sus sedes europeas que se autodefinían públicamente como apartidarias y de perfil humanitario: la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) – con especial atención a sus sedes madrileña y parisina – y la Comisión de Solidaridad de Familiares de Muertos, Desaparecidos y Presos Políticos (COSOFAM) – con particular referencia a su filial catalana.

El análisis de las formas en que CADHU y COSOFAM calibraron, comprendieron y evaluaron las relaciones entre régimen castrense y sociedad civil y la ponderación de sus énfasis y sus silencios atenderá a tres contextos críticos que serán artificialmente aislados para determinar su impacto en los umbrales de lo que dijeron o callaron, de lo que vieron o fueron incapaces de ver. Esos contextos son: 1. la heterogeneidad de trayectorias político-militantes que confluían en esas organizaciones humanitarias y los procesos de crisis institucional y/o de reconfiguración identitaria que atravesaron, 2. el tipo de interlocutores y/o la naturaleza de los públicos que interpelaron en búsqueda de solidaridad; y 3. las urgencias y dificultades de instalación del tema argentino en la esfera pública internacional.

Trataremos entonces de echar luz sobre las mediaciones a las que estuvieron sujetos los análisis que la CADHU y COSOFAM realizaron sobre las actitudes y

---

<sup>7</sup> Boletines internos, prensa exiliar, documentos de trabajo, testimonios, denuncias públicas, libros, correspondencia, discursos conmemorativos, etc.

comportamientos sociales de actores individuales y colectivos de la Argentina interior en la contemporaneidad dictatorial, de cara a ponderar las potencialidades y límites de la producción discursiva exiliar para la escritura de una Historia de la dictadura y del exilio más compleja. No se trata de un trabajo comparado, ni diacrónico. Por el contrario, parte de una selección significativa de la producción documental de estas dos organizaciones humanitarias en la segunda mitad de los años setenta y de la identificación de ciertos contextos críticos, con la propósito de mostrar los modos cambiantes, flexibles, contradictorios, ideológicamente marcados y estratégicos en que fueron tematizadas y evaluadas desde el exilio las relaciones entre dictadura y sociedad.

### **CADHU y COSOFAM: de la experticia a la sangre, de lo multilateral a lo territorial.**

Antes de centrarnos en dicho análisis vamos a caracterizar muy brevemente el perfil de ambas comisiones, sus orígenes, composición y ámbitos de actuación privilegiados.

Fundadas como organismos humanitarios, la CADHU en Buenos Aires<sup>8</sup> en vísperas del golpe, y la COSOFAM en Barcelona en la coyuntura del Mundial de Fútbol<sup>9</sup>; ambas asumieron como objetivos prioritarios la denuncia y la solidaridad. Pero mientras la CADHU – desde sus orígenes y mucho más cuando por efectos de la escalada represiva quedó reducida a su “Delegación Internacional”, con sedes formales en Madrid, París y Washington y representaciones informales en México, Holanda, Bélgica, Suiza y Suecia –, apostó por la acción “multilateral”<sup>10</sup> en el marco del respeto

---

<sup>8</sup> En la entrada correspondiente a la documentación de la CADHU México, el Archivo Nacional de la Memoria afirma que la CADHU comenzó a funcionar en febrero de 1976. Allí se señala que el grupo original estuvo integrado por Eduardo Luis Duhalde, Haroldo Logiurato, Liliana Galletti, Ignacio Ikonikoff, Marcelo Duhalde y Carlos María Duhalde. Luego se incorporaron Mario Hernández, Roberto Sinigaglia, Gustavo Roca, Carlos González Gartland, Mario Abel Amaya, Lucio Garzón Maceda, Manuel Gaggero, Vicente Zito Lema, Daniel Antokoletz, Gustavo Varela, Juan Carlos Caprioli, Marta Taboada y Elvira Ellacuría de del Castillo. Para mayor información, Vide [http://anm.derhuman.jus.gov.ar/fanm\\_colec\\_institucional.html](http://anm.derhuman.jus.gov.ar/fanm_colec_institucional.html), consulta 23/4/2014. Por su parte Marina Franco y Pilar García Bernaldo (2004: 29) afirman que la CADHU había surgido en 1975 de un acuerdo entre el PRT y Montoneros, que desde 1976 tuvo su núcleo fundamental en Madrid y en 1977 creó su sección francesa.

<sup>9</sup> El surgimiento de COSOFAM Barcelona no puede divorciarse de la aparición de otras representaciones de familiares en París, Roma, Madrid, Estocolmo, Bruselas, México, Lyon, Ginebra y Londres y tomando como modelo de acción a aquellas “madres y esposas” de desaparecidos que desde finales de 1976 comenzaron a reunirse frente a la Casa Rosada “para reclamar alguna información sobre el paradero de sus seres queridos” (COSOFAM junio 1978 *Dossier Argentina '78*, Barcelona).

<sup>10</sup> CADHU junio-julio 1978 *Boletín* n° 4, París.

del Derecho Internacional Humanitario y la Constitución Nacional<sup>11</sup>; COSOFAM Barcelona aunque nunca dejó de activar en el seno de redes humanitarias internacionales y transnacionales (OEA, UNESCO, NNUU, Amnistía Internacional, Justicia y Paz, pero también Vaticano, Parlamento Europeo, Departamento de Estado norteamericano, etc.), orientó su tarea hacia las “instituciones humanitarias, culturales, gremiales, políticas, religiosas y pueblo en general de Cataluña”<sup>12</sup>. Por su parte, la CADHU aunque no eludió la activación en los países donde tenía sedes, apuntó prioritariamente a la comunidad internacional – “para lograr una acción concertada que multipli[car] los esfuerzos”<sup>13</sup>– y a la denuncia de la situación argentina en términos violatorios del marco jurídico internacional.<sup>14</sup> En ese plano, sus principales interlocutores fueron las NNUU, la OEA, el Congreso de los EEUU y las organizaciones de letrados, entre otras la International Association of Democratic Lawyers, el Movimiento Internacional de Juristas Católicos, la Unión Internationale des Avocats, el Centre pour l’ Indépendance des Magistrats et des Avocats, la Comisión Internacional de Juristas (a la que perteneció Mattarollo), entre otras. Este perfil jurídico– que la llevó a impulsar junto a otras organizaciones del exilio como COSOFAM Barcelona la construcción de espacios de debate para la definición de nuevas figuras penales que permitieran perseguir delitos de nuevo cuño como la desaparición forzada de personas<sup>15</sup>– guardaba relación con la fuerte impronta de abogados penalistas y laboristas en sus filas<sup>16</sup>. Si bien también integraban su consejo

---

<sup>11</sup> CADHU 21/2/1977 *Conferencia de prensa*, Ginebra.

<sup>12</sup> COSOFAM 1979 *Triptico de denuncia*, Barcelona.

<sup>13</sup> CADHU, 13/11/1980. *Comunicado al Congreso de la Internacional Socialista*, Madrid.

<sup>14</sup> En buena medida el temprano reconocimiento de la coordinación represiva a escala regional y el foco puesto en la situación de peligro en que vivían los asilados y refugiados del Cono Sur residentes en la Argentina, abrieron las puertas a una apuesta por el trabajo no acotado a los países donde la CADHU tenía sedes.

<sup>15</sup> Según Mira (2004: 95), la CADHU fue el motor fundamental de la organización en el Parlamento francés a finales de enero de 1981 del Coloquio sobre desaparición forzada de personas. Esta iniciativa coincidió con el tratamiento de la situación argentina en el Grupo de Trabajo de NNUU formado *ad hoc* un año antes para el tratamiento del problema de los “desaparecidos” en América Latina, con especial atención a la Argentina. Meses después del Coloquio de París, en Caracas, se reunió el II Congreso de la Federación de Familiares de desaparecidos (FEDEFAM) donde se discutieron los primeros proyectos de convención internacional sobre la desaparición forzada. Esos proyectos pretendían su tipificación como “delito de lesa humanidad”. Uno de los proyectos (el del penalista de Roberto Bergalli, ocasional colaborador de COSOFAM Barcelona) ya había sido discutido en París.

<sup>16</sup> Varios de los integrantes del grupo original (brutalmente represaliado) y de quienes continuaron la tarea en el exilio acreditaban una amplia experiencia en la defensa de presos políticos y gremiales (Manuel Gaggero, abogado de la CGT de los Argentinos, Lucio Garzón Maceda, abogado de la Unión Obrera

asesor “personalidades políticas, científicas, culturales, religiosas” – entre otras Alipio Paoletti, Julio Cortázar, Julio Le Parc, Vicente Zito Lema, David Viñas, Ricardo Carpani o Humberto Constantini<sup>17</sup>–, su perfil fue más bien experto y a la vez con vínculos orgánicos con las organizaciones político-armadas de origen de sus integrantes (en particular Montoneros y la izquierda marxista y trotskista<sup>18</sup>). Hacia 1978, la “Delegación Internacional” de la CADHU<sup>19</sup> quedó integrada por Gustavo Roca (París y Madrid), Eduardo Duhalde (Madrid), Lidia Massaffero (Roma, Madrid y otras ciudades europeas), Rodolfo Mattarollo (París), Manuel Gaggero (Madrid, Nicaragua) y Carlos González Gartland (México)<sup>20</sup>

Con un perfil generacional más heterogéneo y un grado de experticia legal no tan marcado –aunque algunos de sus integrantes también se habían desempeñado como abogados laboristas o penalistas en Argentina (Raúl Castreo, Roberto Bergalli) –, COSOFAM Barcelona se construyó en torno al “lazo de sangre”. En esa línea, asumí que si la dictadura había convertido la condición de “familiar” (abuelo/a, cónyuge, padre/madre/hijo/a, hermano/a) en un “delito” y que si su presencia en el exterior era consecuencia del mismo aparato represivo que victimizó a sus seres queridos; organizarse para la denuncia era un imperativo marcado por la sangre<sup>21</sup> y a la vez por la

---

Metalúrgica) desde la dictadura de Onganía y tuvieron una destacada actuación en la representación de los familiares de los asesinados y de los sobrevivientes de la masacre de Trelew (Carlos González Gartland y Eduardo Duhalde). La mayoría formaron parte de la Asociación Gremial de Abogados (Mattarollo, Eduardo Duhalde, Mario Amaya y Roberto Sinigaglia) o de la Agrupación de Abogados Peronistas (Mario Hernández). Sobre el tema, Vide *Abogados desaparecidos defensores del pueblo. Semblanzas de los abogados y abogadas detenidos/as-desaparecidos/as y asesinados/as entre 1970 y 1983 en la Argentina*. Bs As, Defensoría General de la Ciudad de Bs As-Asociación de Abogados de Bs As, 2014. También Chama Mauricio 2007 “Movilización y politización: abogados de Buenos Aires entre 1968 y 1973”, en: Perotin-Dumon, Anne (dir) *Historizar el pasado vivo en América Latina*, [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo7es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo7es_contenido.php), consulta 20/4/2014.

<sup>17</sup> CADHU 21/2/1977 *Conferencia de prensa*, Ginebra.

<sup>18</sup> Cabe señalar que en un voluminoso dossier de la inteligencia militar titulado *Acciones contra Argentina sobre Derechos Humanos. Marco exterior* (s.f.) (Archivo DIPBA) se afirmaba: “La CADHU es el resultado del acuerdo establecido entre Montoneros, PRT-ERP, Partido Comunista Marxista leninista, Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos, asimismo han participado de la cuerdo subversivo otras bandas tales como el Grupo Obrero Revolucionario, Frente Revolucionario 17 de Octubre y Juventud Irigoyenista. Sus integrantes son los DDTT. Entre los integrantes del Comité Ejecutivo figuran los abogados...”

<sup>19</sup> CADHU 19/3/1978 *Fundamentos y bases para una reorganización y reestructuración*, Madrid.

<sup>20</sup> Sobre los perfiles políticos de la directiva de la CADHU, Vide. Jensen y Montero (2014).

<sup>21</sup> En el dossier elaborado por COSOFAM Barcelona con motivo de la sanción de los decretos ley sobre desaparecidos (22.062, 28/8/79 y 22.068, 12/9/79) se reproducía un documento de Familiares de Buenos Aires donde se afirmaba “Somos afectados en forma directa por una realidad ocurrida a un miembro de nuestra familia, su detención y posterior desaparición, su desaparición o su detención” y “el ser carne viva

circunstancia del destierro.<sup>22</sup> Sin embargo, COSOFAM entendía que el “problema de los desaparecidos y detenidos por razones políticas” que los afectaba de forma directa, era también un “problema” del “país todo, que impedía el logro de la paz y de la democracia”. En no menor medida, era un “problema” del “mundo entero por la falta de respeto de los derechos del hombre que ello significa[ba]”.<sup>23</sup> Pero si la unión estaba determinada por el lazo parental “dolorido” y en pos de la denuncia amplia de los derechos vulnerados a las “víctimas de la represión”, las trayectorias de sus miembros más activos e incluso las disputas y crisis que atravesó la Comisión hacia 1979/1980 hablan a las claras de que su carácter público apartidario no fue óbice a la expresión y conflicto entre las diversas trayectorias políticas representadas (Partido Socialista Argentino, Partido Socialista de Vanguardia, PRT, Montoneros y algunas de sus organizaciones de superficie (Unión de Estudiantes Secundarios; Juventud Peronista). Sin embargo, a diferencia de la CADHU<sup>24</sup>, COSOFAM Barcelona mantuvo vínculos mucho menos orgánicos con los partidos y organizaciones político-armadas de referencia.<sup>25</sup>

### **Contexto 1: Las relaciones dictadura-sociedad a la luz de diferentes dispositivos político-ideológicos y de las crisis y procesos de reconfiguración identitaria de las organizaciones exiliares**

---

de una situación que nos hiere directamente, hizo que nuestro drama buscara entre nosotros una forma de organización”.

<sup>22</sup> La condición de “familiar” en el “exilio” como base de la identidad de COSOFAM Barcelona quedó reflejada en varios documentos. En su lanzamiento, afirmaban: “Nuestra principal función es reunir a todos los familiares que hoy se encuentran en el exterior, para desarrollar la más amplia solidaridad internacional con los presos políticos y desaparecidos en nuestra patria” (COSOFAM junio 1978 *Dossier Argentina '78*, Barcelona).

<sup>23</sup> Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas *Documento presentado en el Coloquio sobre desaparición forzada de personas de París*, Buenos Aires, enero 1981. Difundido por COSOFAM Barcelona.

<sup>24</sup> En un documento donde Gustavo Roca, Rodolfo Mattarollo, Lili Massaferró y Eduardo Duhalde discutían el futuro de la organización se afirma: “La CADHU, a pesar de su integración parcial, del origen inocultable de sus miembros y de los ataques de la Junta Militar, tanto a la organización misma como a todos y cada uno de sus miembros, para señalarla y señalarlos como “agentes de la subversión” ha logrado sin embargo mantener una imagen no partidaria y representativa y eludir, en consecuencia el encasillamiento” (CADHU 19/3/1978 *Fundamentos y bases para una reorganización y reestructuración y algunos presupuestos y propuestas para su acción futura*, Madrid).

<sup>25</sup> Para un estudio pormenorizado de las trayectorias militares y represivas de los integrantes más activos de COSOFAM Barcelona, a saber Elvira de la Torre, Blanca Gerchunoff de Jaroslavsky, Juan Pablo Jaroslavsky, Delia Matiovich, Carlota Ayub de Quesada, María Eugenia Casinelli, Raúl Castro, Elisa Rando de Tieffemberg, Edgardo Binstock, Marcelo Brodsky, Laura Quesada y Betina Ehrenhaus, Vide. Jensen (2014).

Más allá de estar marcada por su perfil de organización “unitaria”, “civil, privada, no gubernamental y no partidaria” para la “información, conocimiento, y resolución de las violaciones a los DDHH”<sup>26</sup> que ocurrían en el país; la historia de la CADHU da cuenta de la diversidad político-ideológica del exilio y de aquellas tensiones que si en ciertas coyunturas provocaron alejamientos o fracturas<sup>27</sup>, en otras y en una momento álgido de la lucha antidictatorial, dieron origen a una convivencia más o menos tensa de modos de explicar las razones últimas del golpe castrense, la naturaleza represiva del régimen militar y sus relaciones con la sociedad, sobre todo en lo relativo al grado y extensión del “consenso” y a las formas específicas de lograrlo. En no pocas ocasiones, la coyuntura marcó la coexistencia de conceptualizaciones laxas, flexibles, que podían utilizarse de forma intercambiable, aunque no obliteraban el debate y las precisiones, toda vez que la conflictividad política y la heterogeneidad ideológica volvían a primer plano.

En un documento no fechado<sup>28</sup> y titulado *El terrorismo de Estado y la Doctrina de la Seguridad Nacional en la República Argentina*, Eduardo Duhalde calificaba al régimen impuesto por las FFAA como “terrorismo de Estado”<sup>29</sup> que a través del

---

<sup>26</sup> CADHU 19/3/1978 *Fundamentos y bases para una reorganización y reestructuración y algunos presupuestos y propuestas para su acción futura*, Madrid).

<sup>27</sup> Desde su fundación y sobre todo desde el momento en que quedó reducida a la Delegación Internacional, la CADHU atravesó diferentes instancias críticas, desde el intento de reorganización y reestructuración interna de principios de 1978 –en la que se discutieron en Madrid dos proyectos, uno de inclusión en niveles de responsabilidad de representantes de otras líneas o tendencias políticas con el propósito de construir una “unidad democrática más amplia” y lograr una mayor presencia en las esferas de la denuncia y la solidaridad (línea Mattarollo), o el mantenimiento de la actual ecuación de fuerzas partidarias –; hasta la fractura de la conducción compartida entre montoneros y PRT que supuso el alejamiento de Mattarollo (julio de 1979) y el inicio de una nueva etapa de desarrollo independiente de las sedes Madrid y París. Esta última fractura se dio a principios de 1980 en el contexto de las crisis de la organización Montoneros y el despliegue de las dos etapas de la contraofensiva, y en medio de debates por cuestiones financieras en el manejo de los recursos de la CADHU y sobre la forma de encarar la lucha humanitaria por fuera de las directivas partidarias. Por entonces, la comisión directiva de la CADHU (integrada por Duhalde, Roca, Massafiero, Gaggero y González Gartland) centralizó su accionar en Madrid y la sede parisina siguió un desarrollo propio de la mano de un grupo peronista ex montonero. Para conocer parte de la compleja historia de la CADHU, Vide Mira Delli-Zotti 2004, Franco, 2008, Yankelevich, 2010, Alonso, 2010.

<sup>28</sup> Presumiblemente este documento puede ser de finales de 1977, coyuntura en la que el PRT decidió la salida del país de los integrantes del Buró Político que sobrevivieron a los golpes represivos de junio y julio de ese año, situación que llevó al partido a orientar su acción a la “solidaridad internacional” en el cerco de un régimen al que caracterizaban como “fascista” (Pozzi, 2004: 263).

<sup>29</sup> En ese mismo documento, Duhalde afirmaba: “El concepto terrorismo, genérica conceptualización de los intentos de imposición de una determinada política mediante el uso del terror, ha dado paso al concepto de terrorismo de Estado, para abarcar situaciones donde la dominación por el terror se intenta, no ya, desde el llano político en la búsqueda del control del Estado, sino por parte de los detentadores del

“genocidio y aniquilamiento de los sectores obreros y populares más activos en su lucha anticapitalista e antiimperialista”, pretendía “asegurar la rentabilidad del capital, basando su reproducción en el constante abaratamiento de la mano de obra, imponiendo niveles de superexplotación incompatibles con el desarrollo de la consciencia y la organización de los obreros argentinos”. Ahora bien, para el logro de esos objetivos, según Duhalde, los militares habían direccionado todo el aparato del Estado a la represión más brutal”. A su juicio, sólo a través de la fuerza y el terror generalizado podrían aspirar al sometimiento popular. En este contexto, Duhalde disenta de la caracterización de la dictadura argentina que su compañero Rodolfo Mattarollo venía proponiendo<sup>30</sup> – en consonancia con análisis coincidentes de otros referentes de la izquierda marxista latinoamericana y en la línea de lo que marcaba su partido, el PRT –, como una forma latinoamericana de fascismo, un “fascismo dependiente” o “neofascismo”.<sup>31</sup> Más allá de coincidir con Mattarollo que la razón última del régimen castrense instaurado en Argentina era económica, Duhalde reivindicaba por un lado la “autonomía procesal” del “terrorismo de Estado” por ser el emergente de una “faz defensiva” de la burguesía; y por el otro, la “ausencia total de apoyo de masas”. Duhalde afirmaba que “el carácter brutalmente genocida del terrorismo de Estado” dejaba en la completa soledad a las FFAA y al bloque civil dominante, que no sólo no

---

poder, para garantizar su permanencia y la consecución del estado totalitario mediante la aplicación generalizada del terror a toda la población “.

<sup>30</sup> Duhalde respondía a un artículo de Rodolfo Mattarollo titulado *Hacia una sanción del terrorismo de Estado y el genocidio económico: La Carta de Argel y las luchas de Liberación en América Latina*, s.p.i. Mattarollo utilizó el concepto “fascismo” (sin descartar los de “terrorismo de Estado” y “genocidio”) en diferentes momentos de la lucha antidictatorial en los que intervino como representante de la CADHU. En vísperas del Mundial de Fútbol 1978 reclamando la solidaridad internacional afirmaba “Hoy en Argentina, Chile, Uruguay o Brasil, el enemigo es el mismo: una dictadura terrorista que mantiene a sangre y fuego los privilegios de una minoría sobre la inmensa mayoría de la población. Y una sola respuesta popular: no a la explotación; no a la opresión, no a la muerte, no al neofascismo. porque el neofascismo es el recurso extremo para mantener un sistema de opresión y privilegio [...] Compañeros, la dictadura terrorista de Videla, en dos años, no ha logrado doblegar al movimiento obrero, ni amordazar la lucha democrática”

<sup>31</sup> Los usos (estratégico, de denuncia, instrumental pedagógico, etc.) del “fascismo” como forma de caracterizar al régimen instalado en la Argentina resultan múltiples y hasta contradictorios no sólo en las diferentes organizaciones partidarias y humanitarias del exilio, sino en las diferentes geografías nacionales y en diferentes coyunturas de la lucha antidictatorial. Sin embargo, en el caso de esta disputa por la conceptualización entre Duhalde y Mattarollo debería remitir a diferentes posiciones político-partidarias y político ideológicas, que por supuesto no impedirían una militancia humanitaria en un espacio común. Cabe recordar que el impulso al debate sobre el “fascismo” latinoamericano lo dio el golpe de Pinochet en Chile. A propósito de las voces del debate en los setenta, pueden seguirse entre otras las de Cortázar, Galeano – a la sazón integrantes del comité asesor de la CADHU –Regis Debray, Marcos Kaplan, Leopoldo Zea, etc. Vide. *Nueva Política*, México, nº 1, enero-marzo 1976.

habían construido alianzas con “vastos sectores de la pequeña-burguesía”<sup>32</sup> (de “ideología democrático-burguesa”), sino que los habían convertido en blancos de la violencia económica y de la represión física.

Si bien las diferentes organizaciones exiliarias prefirieron ciertas conceptualizaciones (“fascismo”, “terrorismo de Estado”, “genocidio”) a otras, o al menos las emplearon con mayor frecuencia según las coyunturas; no es menos cierto que también las usaron de forma intercambiable cuando eran eficaces para desnudar ante públicos específicos la magnitud y alcance de la represión. Sin embargo, esa flexibilidad útil a la denuncia y a la ampliación de la solidaridad nacional o internacional no debe ocultar que los debates conceptuales solían encubrir diferencias de trayectorias políticas y proyectos militantes que en no pocas ocasiones se tradujeron en alejamientos, fracturas y crisis de las instituciones humanitarias.

En este contexto y más allá de la lucha por las conceptualizaciones<sup>33</sup>, me interesa comprender cómo los integrantes de la CADHU explicaban el golpe y sus apoyos sociales iniciales, las formas de resistencia y oposición que se fueron organizando y los mecanismos desplegados por las FFAA para producir tanto un “consenso” por la represión física (o su amenaza), como una aceptación condescendiente y a veces emocionada construida desde una política comunicacional

---

<sup>32</sup> Según uno de los principales teóricos del fascismo italiano, éste se define como una variante del totalitarismo, que más que derivar de una reacción del gran capital ante el peligro revolucionario, obedece a una crisis de civilización que arrastra a diferentes sectores sociales, pero principalmente a las clases medias y a los jóvenes hacia “soluciones contrarias al sistema democrático basadas en mitos siempre alimentados por el galopante nacionalismo de la primera posguerra mundial”. A su juicio, las clases medias proporcionaron siempre al fascismo tanto los cuadros dirigentes como las masas de militantes (Gentile, 2004: 26). En esta línea cabe tener en cuenta las consideraciones realizadas por Atilio Borón que al caracterizar a los “neofascismos” de los años setenta, puntualiza que las dictaduras latinoamericanas “aborrecen las masas- aún aquellas de carácter pequeñoburgués, que podrían tratar de movilizar para ampliar la base de sustentación de sus gobiernos”. En tal sentido, sólo recurrieron a “consensos esporádicos” que luego se “congelaron” y desarticularon. Dicho esto, Borón explica aún así, estas dictaduras lograron prosperar sobre todo en países con importantes clases medias y afirma: “es concebible pensar que algunos segmentos de los sectores medios hayan sido atraídos por la retórica y las invocaciones de esos regímenes y se sientan representados por ellos” (Borón, 2003: 76, 77).

<sup>33</sup> La CADHU trabajó tanto en la búsqueda de nuevas categorías, como en la resignificación de otras viejas (sobre todo provenientes del universo jurídico) que abrieran las puertas a un futuro enjuiciamiento de los responsables de los delitos cometidos. El 21/2/1977, en Ginebra, en la conferencia de prensa que precedió al tratamiento del informe de la CADHU sobre la situación argentina en la 33ª sesión de la Comisión de DDHH de NNUU, Mattarollo se refirió a la utilización de figuras clásicas como la de “genocidio”, tutelada por la Convención de la NNUU de 1948, que ahora era reelaborada para la realidad política argentina que “trasc[endía] el problema de las minorías o situaciones límites como la del nazismo en el pasado o actualmente la del *apartheid* sudafricano”. Lo mismo planteaba sobre el concepto de “terrorismo” resignificado para describir el accionar del Estado.

que encendía las pasiones nacionalistas. En tal sentido, procuraré atender no sólo a las tensiones y diferencias de abordaje entre los diferentes referentes<sup>34</sup>, participantes o interlocutores clave<sup>35</sup> de la CADHU, sino a las derivas y deslizamientos en las evaluaciones al interior de una misma producción discursiva referenciada con esta organización humanitaria<sup>36</sup>.

Si bien *Argentina. Proceso al genocidio* pretendía centralmente denunciar ante la comunidad internacional la “magnitud” de “la tragedia” que vivía la “clase obrera”, el “pueblo argentino” y “millares de latinoamericanos asilados” en suelo argentino (p. 188), el libro no se agotaba en las cifras de “víctimas”, ni en la exposición “ajustada” de sus “desgarrantes testimonios”. La CADHU avanzaba en la contextualización histórica de la intervención castrense y en la exposición de la razón última del golpe: la “represión obrera” como parte de “una política de entrega, sumisión y explotación planificada por el Fondo Monetario Internacional y los grandes intereses monopólicos” (p. 22). Si operó como un “texto-acusación”, fue a la vez la expresión pública del posicionamiento de la CADHU a favor de la “resistencia popular y obrera” en su lucha “liberadora”, “revolucionaria” y “democrática” (p. 11).

Tras reconstruir el largo historial de intervención de las FFAA en la política argentina y el sostenido involucramiento de los militares primero en la dirección y más

---

<sup>34</sup> Analizaré un artículo de Eduardo Duhalde titulado *La lucha por el poder militar. A dos años del golpe de Estado* publicado en una de las principales publicaciones de la resistencia antifranquista en España, la revista *Triunfo* (1/4/1978).

<sup>35</sup> Voy a revisar en forma rápida la caracterización social de la dictadura que realizó Carlos Gabetta en su libro *Todos somos subversivos*, escrito en 1979, editado en Francia bajo el título *L'Argentine ou Le diable dans le soleil* y reeditado por Bruguera en Buenos Aires en 1983. Carlos Gabetta había militado en el PRT-ERP y salió al exilio luego de la muerte en un enfrentamiento armado de su compañera, María Elena Amadio. Residió primero en Italia y más tarde en Francia, donde militó en la Unión de Periodistas Argentinos residentes en Francia, dirigiendo el periódico *Sin Censura*, donde escribían Hipólito Solari Yrigoyen, Julio Cortázar, Osvaldo Soriano y Gino Lofredo. Si bien no integró la CADHU parisina, compartió proyectos con Gino Lofredo (representante de la CADHU Washington) y Julio Cortázar (integrante del Consejo General de la CADHU).

<sup>36</sup> En particular el libro *Argentina: Proceso al genocidio*, publicado en Madrid en 1977 por el cineasta Elías Querejeta. Según explica Gustavo Roca, el libro –traducido rápidamente al alemán, inglés y francés – tuvo su origen en Buenos Aires y recogía lo expuesto en septiembre de 1976 por Lucio Garzón Maceda y él mismo ante el congreso norteamericano (Quiroga y Tcach, 2006: 244). Según Marcelo Duhalde, su hermano Eduardo se llevó al exilio apuntes personales e informes elaborados colectivamente por compañeros abogados y militantes que se habían movilizado en la coyuntura del golpe (*Tiempo Argentino*, 17/8/2012). Su repercusión en España fue inmediata. El 10/4/77, *El País* publicaba en la sección Cultura un artículo titulado “El genocidio argentino”, que atribuía al libro haber asestado uno de los “golpes más contundentes” a la Junta que debería explicar la “magnitud de la tragedia que vive el pueblo argentino”. A lo largo del exilio fue habitual que otras organizaciones (COSPA, COSOFAM, CAIS, etc.) usaran este libro para fundamentar sus denuncias.

tarde en la ejecución de la política represiva; y después de caracterizar el dispositivo legal<sup>37</sup> del Estado terrorista – que no era sino una continuidad de las medidas de excepción que venían aplicándose desde el gobierno de Isabel Perón y aún antes, desde la masacre de Ezeiza en un continuo ataque a la seguridad jurídica –; el libro centraba su atención en los principales grupos sociales, profesionales, políticos y nacionales perseguidos tras el golpe: los obreros organizados, los abogados laboristas y penalistas, los periodistas, los escritores, los profesores universitarios, los sectores postconciliares de la Iglesia Católica, los sacerdotes tercermundistas y los asilados y refugiados del Cono Sur. Al tiempo que ponderaba que desde que las FFAA ocuparan el corazón del Estado, la represión fue tornándose más masiva, extensa y sistemática – hasta incluir a muchos que “nunca sabrán jamás por qué fueron detenidos o directamente secuestrados” (p. 42) –, la CADHU reconocía que el dispositivo punitivo castrense hundía sus raíces en el accionar de las “bandas parapoliciales y paramilitares” que venían reprimiendo desde antes del golpe a dirigentes políticos opositores, activistas obreros, empleados públicos catalogados de “izquierdistas”, delegados de fábricas y talleres, dirigentes estudiantiles, familiares de presos políticos e “integrantes o presuntos integrantes de organizaciones armadas del campo del pueblo” (p. 10). Para la Comisión, tras el golpe se produjo un punto de inflexión en la modalidad represiva. Si durante el gobierno de Isabel, los “blancos” habían sido los sectores más combativos de la clase obrera; después del 24 de marzo de 1976, cualquier trabajador sindicalizado y aún aquellos que carecían de encuadre u organización podían ser objeto de persecución. A su juicio, desde la represión, la coacción y el miedo, el Estado militarizado buscaba producir la desmovilización y despolitización de la clase obrera y de los trabajadores en su conjunto (p. 140).

---

<sup>37</sup> Resulta interesante observar que la CADHU expresaba con su noción de terrorismo de Estado que no podía atribuirse la magnitud represiva a “bandas de descontrolados” ni a “abusos ni excesos”. Además de enfatizar la racionalidad represiva, el texto de la CADHU avanzaba hacia el reconocimiento de las continuidades entre el “Proceso de Reorganización Nacional” y el gobierno constitucional de Perón-Perón: “Se muestran inequívocamente aquí la enormidad jurídica y la aberración moral de un gobierno de las Fuerzas Armadas, continuidad política del propio gobierno que sustituyó y de una Junta militar integrada por los mismos jefes militares que designó ese gobierno derrocado” (p. 34). Al mismo tiempo, la caracterización la faz clandestina del estado terrorista ocupa un lugar menor (“secuestros y detenciones ilegales, en campos de concentración y cárceles no legalizadas” y negativa a reconocer a esos prisioneros (p. 133).

Pero en esta sociedad polarizada entre unas FFAA al servicio del Pentágono y las multinacionales y sus víctimas del campo popular (p. 119), ¿aparecían otros actores? Y en tal caso, ¿cómo describió la CADHU sus actitudes y comportamientos frente a la Junta militar y a su política “criminal” y “genocida” que mostraba un potencial destructivo incluso “superior” al régimen chileno? (p. 187).

En principio, la CADHU admitía que el golpe se produjo “sin derramamiento de sangre ni desplazamiento de tropas, sin siquiera el clásico desfile triunfal” (p. 22). En segundo lugar, describía todo el arsenal de normas, decretos, disposiciones y leyes reactivadas o aprobadas por la Junta y destinadas a anular los espacios de representación política y sindical, a definir nuevas jurisdicciones penales y a suprimir derechos fundamentales del “pueblo” en general y los trabajadores en particular. Según la CADHU, con el propósito de “suprimir toda resistencia y toda forma de oposición en el país”<sup>38</sup>, los militares contaron con la participación de “juristas oficiales” que intentaron dar “visos de legalidad a la represión militar” que se tradujo en “la elaboración de “engendros legislativos que pon[ían] al descubierto la ideología fascista que inspira[ba] el proyecto militar argentino”. Estos juristas que contribuyeron tras el golpe a “legalizar” la creciente y sistemática represión estatal y la persecución política e ideológica de la oposición (p. 36), eran parte de esa Justicia que durante el último gobierno constitucional había actuado de manera “obediente” o “temerosa” (p. 21), mientras se estructuraba un Estado de excepción que otorgó a las FFAA la dirección y ejecución de la represión obrera y popular. En tercer lugar, y unto a estos sectores de la Justicia, la CADHU detectó que la toma del poder por parte de los militares fue posible por la “complicidad” o el “consenso” de los partidos políticos tradicionales, de ciertos sectores de la prensa y de la “burocracia sindical corrupta y sin representatividad” (pp. 21, 22).<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Propósito que a juicio de la CADHU fue respondido con la multiplicación de “huelgas y movimientos masivos de resistencia producidos en septiembre y octubre de 1976 (huelgas automotriz, eléctrica, telefónica y portuaria) y con el recrudecimiento de la actividad de las “organizaciones armadas del campo popular” (p. 37). A más contestación y oposición, más represión.

<sup>39</sup> En el 5º aniversario del golpe, la CADHU Madrid sentenciaba que todo aquel que teniendo voz no la hizo oír y todo aquel que gozaba de una posición privilegiada como para no ser silenciado y “prefiri[ó] callar y otorgar”, era parte del “campo de los victimarios”. Se refería a aquellos que ocupaban lugares de “jerarquía y representación en distintos organismos de la sociedad civil: iglesias, partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, prensa, colegio de abogados, entidades profesionales, sociedades de escritores, instituciones científicas, que “optaron por vivir la ficción de que nada estaba

Si el panorama que descubría *Argentina. Proceso al genocidio* parece no salir de la trama represión-oposición y cómplices-resistentes, el seguimiento que en el texto de la CADHU se realiza sobre actores específicos permiten matizar esas lecturas generalizadoras y que sin duda tramaron el posicionamiento más explícito de la organización. Así al caracterizar el comportamiento de la prensa, la CADHU reconocía que “a pesar de la censura, la autocensura y el temor” durante el gobierno constitucional peronista fue un “vehículo de alguna denuncia o protesta” (p. 21). Del mismo modo, señalaba que en el primer año de la dictadura, los grandes rotativos (*La Prensa, La Nación*) no dudaron en mostrar una “tendencia oficialista” asumida por “convicción” o “conveniencia” (p. 115). Así si por una parte, la CADHU denunciaba la persecución sufrida por ciertos periodistas y algunos medios de comunicación; por la otra no dudaba en señalar que los “grandes rotativos, radios, canales de TV y grandes editoras de revista” en no pocas ocasiones se adecuaron y/o internalizaron el Estado represivo mediante una “autocensura” que a veces resultó del temor, de la amenaza a la clausura y a la sanción comercial, pero en otras fue simplemente identificación con los objetivos del “Proceso de Reorganización Nacional” o mero negocio (p. 115).

En la visión de la CADHU, ¿el comportamiento de los actores sociales frente a la dictadura fue lineal y unívoco?, ¿En qué medida ciertas rupturas en el mero reconocimiento de represores y reprimidos y de beneficiarios y damnificados guardan relación con la polifonía de un texto que incluyó no sólo la voz institucional y la de integrantes provenientes de diversas trayectorias político-ideológicas, sino también las de víctimas, familiares y testigos?

Valgan como ejemplos de descripciones complejas de comportamientos y actitudes, la que vertía sobre *La Opinión*<sup>40</sup> en el caso del secuestro de senador uruguayo Zelmar Michelini, a la sazón colaborador de ese periódico; y la persistente campaña de denuncia que encaró el diario de Jacobo Timerman en pos del esclarecimiento del caso,

---

ocurriendo” CADHU marzo 1981 *Libertad, justicia y democracia para Argentina. A cinco años del golpe militar*, Madrid.

<sup>40</sup> Respecto al periódico de Timerman, la CADHU Madrid señalaba que aunque había recibido a los pretoriamos “con aplausos entusiastas”, “no pudieron evitar, con el tiempo, convertirse igualmente en “prisioneros sin nombre”, en “celdas sin números” (En alusión al título a las memorias del campo de concentración del director de *La Opinión*). CADHU marzo 1981 *Libertad, justicia y democracia para Argentina. A cinco años del golpe militar*, Madrid.

posición que como reconocía Wilson Ferreira Aldunate, no fue seguida por otros matutinos porteños (salvo *The Buenos Aires Herald*), incluso aquellos cuyos “propietarios y directores residieron en el Uruguay, cuando en su hora conocieron destierro, protección y amparo”.<sup>41</sup> Y también la descripción de la actitud del diario *La Prensa* – “vocero de los sectores tradicionales de la oligarquía argentina y de las principales empresas transnacionales” y adalid de la política de “desinfección” y depuración” de las “ideologías extrañas al ser nacional” que impulsaba la Junta (p. 121) –, que supo elevar su denuncia (junto a *La Nación*<sup>42</sup> y las revista católica *Criterio*) contra la persecución antisemita, los ataques a sinagogas, comercios y escuelas de la comunidad judía, y contra los atentados y secuestros de ciudadanos argentinos de origen judío” (p. 117).

A dos años del golpe y en vísperas de la celebración del Mundial de Fútbol, Eduardo Duhalde insistía ante la opinión pública española en denunciar la racionalidad del proyecto represivo desplegado desde el aparato estatal militarizado. En tal sentido, contestaba aquellas interpretaciones aún en boga sobre la irracionalidad y arbitrariedad de la dictadura argentina, que permitían explicar lo que estaba ocurriendo como simples “excesos” y “errores” o como la acción de “tiranuelos de republiqueta” y de “sádicos” sin más propósito que abusar del poder (*Triunfo*, 1/4/1978: 50). Para Duhalde, la instalación del “terrorismo de Estado” en Argentina era indisociable de la “necesidad del capitalismo dependiente de asegurar su supervivencia” en una fase de “crisis estructural” que lo llevó a intentar anular la “lucha de clases” – agudizada tras el fracaso del gobierno constitucional peronista –, para producir una distribución negativa del ingreso en favor de unos “pocos beneficiarios” (los que conformaban el bloque de poder burgués o la “santa alianza de las burguesías terrateniente, industrial monopólica y financiera”) que apoyaban al partido pretoriano (*Triunfo*, 1/4/1978: 50, 51).

En el artículo publicado en la revista española *Triunfo*, el repudio de la magnitud represiva – visible en sus cifras de presos políticos en las cárceles “oficiales” (20.000), de asesinatos (8.000) y de “secuestrados por las Fuerzas de seguridad y en su mayor

---

<sup>41</sup> *Carta del Doctor Wilson Ferreira Aldunate al Teniente General Videla con motivo del asesinato de los ciudadanos uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmario Michelini* (Bs. As., 24/5/1976) (CADHU, 1977: 310).

<sup>42</sup> Rodolfo Mattarollo calificaba al diario *La Nación* como “lacayo de la dictadura y vocero de la oligarquía”, *Carta de renuncia al Comité exterior de la CADHU*, París, 7/7/1979.

parte “muertos en campos de concentración tras inenarrables torturas” (20.000) – se enmarcaba en un análisis histórico-político que enfatizaba el “objetivo estratégico de largo plazo” de la intervención castrense de 1976: la concentración capitalista no sólo de los ingresos, sino de la propiedad y la actividad económica en mano de unos pocos. En tal sentido, entre los damnificados del proyecto – afectados por la “pérdida del 65 % del poder adquisitivo de los salarios” (p. 50) –, Duhalde señalaba no sólo a la “clase obrera” y otros “sectores populares” que se manifestaban a pesar de la “cruel represión<sup>43</sup>, con protestas y reclamos crecientes” (huelgas, conflictos, etc.) – aunque “reivindicando mejoras salariales” y no articulando un cuestionamiento político colectivo contra el gobierno militar (p. 51) –; sino también a aquellos que “constituyeron la base social y política que posibilitó el golpe militar”, sectores “pequeñoburgueses” y de la “burguesía media” que ahora sufrían el proceso de pauperización y eran las “nuevas víctimas” de la “reconversión capitalista” (p. 51).

En el artículo de *Triunfo*, Duhalde pretendía contestar también aquellas lecturas que circulaban en la esfera pública internacional que distinguían “duros” y “blandos” dentro de la Junta militar y alertaba respecto a las internas inter e intrafuerzas y sobre las luchas por la sucesión presidencial que habían dejado de ser ocultas y sordas para adquirir expresión pública. Para Duhalde era urgente ir más allá del reconocimiento de “las luchas en la cúpula del poder militar” y su impacto en situaciones concretas como la crisis del canal de Beagle (un episodio más de la disputa entre Massera y Videla). Lo central era no hacerle el juego a los “bandos”. En tal sentido, Duhalde se congratulaba de la “indiferencia” del pueblo (argentino, pero también chileno) ante la “virulenta agitación” nacionalista propiciada por las dictaduras de Videla y Pinochet a principios de 1978 (p. 51).

En el debate acerca del tipo de régimen autoritario, una de las cuestiones señaladas por quienes se inclinaban por caracterizarlo como “fascista” fue discutir si el tipo de fascismo de la Argentina encerraba o no apelaciones populares e intentos de

---

<sup>43</sup> Aquí Duhalde volvía a describir el alcance del plan de exterminio castrense, pero afirmaba claramente que sus objetivos fueron “la militancia política” y “los sectores más activos y de vanguardia de la clase obrera”. La Junta trataba de cercenar a los cuadros más politizados y organizados para someter al conjunto de la clase obrera. El dispositivo represivo contemplaba entonces la eliminación de aquellos cuadros dirigenciales y otros que por su significación pública generaran efectos de parálisis, asilamiento social y desmoralización (p. 50).

cimentar consensos activos, integrando a los ciudadanos a un todo orgánico detrás de pretendidas “causas nacionales”. En esa línea, Carlos Gabetta hacía foco<sup>44</sup> en las diferentes estrategias desplegadas por los militares hasta 1979 para construir consensos activos. Una de ellas y de larga duración fue la “campana antiargentina en el exterior”, que a juicio de Gabetta “había prendido en muchos compatriotas que venían a Europa o iban a México y los EEUU cargados de prejuicios contra los “subversivos” en el exilio” (Gabetta, 1983: 10).

¿Quiénes eran estos argentinos en los que según el militante del PRT caló la prédica castrense? ¿A qué clases sociales pertenecían? Según Gabetta, “había de todo: burgueses, ex sindicalistas, medio pelo, especuladores de todo tipo y condición, mucho pariente o amigo de militar”; pero también muchos parientes y amigos de los exiliados que afirmaban que aunque Argentina enfrentaba “algunos problemas económicos, se vivía bien y en paz” (p. 10). Para el periodista, estos sectores habían internalizado el discurso militar al punto que asumían que las denuncias por las violaciones a los DDHH eran “exageraciones” que referían a aquellos que “en algo habrían andado” (p. 10). Pero, si los “éxitos de Martínez de Hoz” convencieron a no pocos compatriotas – que viajaban gracias a la “plata dulce” a tomarse “revancha en Europa y los EEUU” (p. 12), poniendo en evidencia que “sólo unos pocos militantes de las distintas organizaciones por los derechos humanos parecían tener clara consciencia de lo que realmente le estaba pasando al país” (p. 10) –; para Gabetta, el problema limítrofe con Chile por el Beagle y el Mundial de Fútbol desnudaron con toda claridad que existía “otra Argentina que podría ser la base de un fascismo perdurable” (p. 13). Coincidiendo con Duhalde y Mattarollo en que el objetivo del golpe fue poner en marcha un proyecto económico que

---

<sup>44</sup> Cabe señalar que ese énfasis no fue incompatible con el propósito central del libro que analizamos. *Todos somos subversivos* es un libro emblemático de la denuncia antidictatorial en el exilio francés. Osvaldo Soriano definía *Le diable dans le soleil* (título de la edición francesa) como un “descenso al infierno” (Gabetta, 1983: 5). Inscripto dentro del género testimonial, el objetivo del autor fue dar cuenta de un conjunto de historias de víctimas del terrorismo de Estado. Como afirmaba Soriano era un libro “parcial”, porque no daba la palabra a aquellos que no sólo asesinaban, torturaban y desaparecían, sino que también callaban, negaban o construían una imagen falsa de lo que ocurría en Argentina, hundiendo a todas sus víctimas bajo la identidad demonizada de “subversivos.” El libro pretendía inscribir en la opinión pública francesa y mundial un relato que confrontara con el discurso militar construido por las voces de las víctimas o sus familiares. Además, la idea de Gabetta fue pintar un espectro representativo de los llamados “subversivos” que incluyó desde una mujer de la oligarquía con varios hijos desaparecidos, un obrero platense, un militante francés implicado en las Ligas Agrarias y un guerrillero hasta un estudiante universitario.

implicaba una profunda reconversión del aparato productivo argentino en beneficio del capital concentrado internacional, Gabetta echaba luz sobre las actitudes y comportamientos de las clases medias y sobre la eficacia de la Junta militar en cooptar voluntades e intereses, diluyendo diferencias en la argamasa de causas que pretendidamente comprometían la integridad y seguridad de la Nación.

## **Contexto 2: Las relaciones dictadura-sociedad en diferentes escenarios internacionales y ante interlocutores múltiples**

En su carta de presentación ante la sociedad catalana, los exiliados argentinos reunidos en COSOFAM explicaban a trazo grueso lo que venía ocurriendo en Argentina desde hacía más de dos años: una Junta militar asumió el control del Estado “adjudicándose poderes extraordinarios que violaban la Constitución”, “toda mínima expresión de libertad fue reprimida. Los diarios censurados y algunos de ellos prohibidos. El Congreso...clausurado [...]. En muchos casos, los militares reemplazaron a miembros de la Corte Suprema de Justicia [...]. Las universidades y los sindicatos fueron intervenidos, fueron abolidos los partidos políticos”.<sup>45</sup> ¿Faltaba este relato a la “verdad” de lo que ocurría en Argentina? Y, si daba cuenta de lo que estaba sucediendo, ¿en qué medida esta caracterización – que enmarcaba la presentación de las “cifras de la “caza de brujas”<sup>46</sup> desatada por las FFAA (“10.000 detenidos políticos, 7.500 muertos y 25.000 desaparecidos), que a su vez precedía la enumeración de reclamos<sup>47</sup> al gobierno argentino (reclamos cuya satisfacción asociaba a conseguir la solidaridad del “pueblo catalán, tan sensible al problema de las libertades democráticas”) –, representaba tanto el posicionamiento político-institucional de COSOFAM Barcelona, como aquello que era posible y deseable exponer ante una sociedad otra a la que estaba resultando tan

---

<sup>45</sup> COSOFAM junio 1978 *Dossier Argentina '78*, Barcelona.

<sup>46</sup> Para sostener esta noción de “caza de brujas”, COSOFAM reproducía la frase del General Ibérico Saint Jean, gobernador de la provincia de Buenos Aires. Para COSOFAM, la dictadura persiguió a “miles de activistas sindicales, políticos y estudiantiles” y a “todo aquel que se opone mínimamente a los planes de la Junta o que es familiar o amigo de lugar activista real o supuesto”. Con esta política, según COSOFAM Tel Aviv (enero/ febrero 1978), las FFAA pretendían “dominar a un pueblo que recibe mensualmente la mitad de lo que necesita para vivir y ve cómo, día a día, pisotean todos sus derechos sociales, políticos, culturales y religiosos a favor del bolsillo y privilegios de una minoría”.

<sup>47</sup> El listado de pedidos incluía: I. publicación de la “lista completa de detenidos, desaparecidos y muertos especificando en cada caso las circunstancias de su arresto, secuestro o muerte”, II. “entrega a los familiares de los cadáveres de las víctimas o bien la identificación de los lugares donde éstos se encuentran; III. respeto de la dignidad humana en las prisiones y lugares de detención, suprimiéndose el uso de la tortura; IV. respeto del debido proceso y del derecho de opción.

difícil explicar la naturaleza del régimen castrense? No olvidemos que COSOFAM Barcelona salió a la luz pública en un contexto particularmente dinámico en la actividad de denuncia del exilio argentino, el Mundial de Fútbol y tras dos años de denodado trabajo por instalar el “tema argentino” en el universo de la solidaridad española y mundial.

En su carta de presentación, la Comisión de Familiares se dirigía principalmente a la sociedad civil y política catalana a la que buscaba sensibilizar más que iluminar desde la exposición de las causas políticas, económicas e históricas que explicaban la intervención castrense. Era asimismo un discurso para ser reproducido en los medios de comunicación locales<sup>48</sup> y nacionales. En tal sentido, COSOFAM apuntó a un mensaje no complejo, con una información precisa pero mínima, de fuerte impacto emocional, que hiciera posible que lo conocido fuera creído y que los catalanes sintieran esa tragedia lejana como parte de su propia historia. La exposición dramática del sufrimiento, y a la vez de su sinrazón, pretendía ampliar los umbrales no sólo ni principalmente del conocimiento de la gravedad de la situación argentina, sino de la solidaridad de los dueños de casa para sumarlos a la “denuncia de las tremendas condiciones carcelarias, la existencia de los campos de concentración, el uso sistemático de la tortura, las vejaciones, las mutilaciones como método de interrogatorio de prisioneros”.

Más allá de la presentación de la Comisión de Familiares, el dossier de 1978 contenía los “testimonios”<sup>49</sup> de Daniel Tarnopolsky y Matilde Herrera, a la sazón casos representativos de familias completas destrozadas por el terrorismo de Estado y a la vez referentes de la COSOFAM París.<sup>50</sup> Siguiendo las normas y criterios que fijaba Naciones Unidas<sup>51</sup> para formalizar las denuncias, en ambos testimonios se describían

---

<sup>48</sup> Entre los periódicos que dieron cuenta del nacimiento de COSOFAM Barcelona figuraba el *Avui* (27/6/1978).

<sup>49</sup> Recordemos que en coyunturas críticas, COSOFAM impulsó las llamadas “campañas de testimonios” para agitar a la opinión pública.

<sup>50</sup> La inclusión de estos casos no sólo obedeció al impacto que sus testimonios habían obtenido en la prensa europea (caso Betina, Hugo y Blanca de Tarnopolsky, *Triunfo*, 19/3/1977), su inclusión en denuncias ante la comunidad internacional (CADHU, Argentina. proceso al genocidio, p. 130 (en represión a los trabajadores de la salud mental)), sino a que Matilde Herrera de Beláustegui fue la fundadora del COSOFAM París y Daniel, un activísimo colaborador desde su arribo a Francia (junio 1977) tras su exilio en Chile (4 meses) e Israel (8 meses).

<sup>51</sup> COSOFAM *Normas de las NNUU para hacer un testimonio*, Barcelona, s.f.

las circunstancias del hecho represivo y la identidad de los afectados, al tiempo que se enfatizaba el sufrimiento provocado<sup>52</sup> por las FFAA y la necesidad de los familiares de “conocer la verdad”.<sup>53</sup> En tanto los “testimonios-denuncia” debían excluir los contenidos “manifiestamente políticos”, en ambos casos el relato de los hechos represivos transitaba entre la exaltación de la “normalidad”<sup>54</sup> de las víctimas – caracterización que situaba lo sucedido no sólo en el terreno de lo ilegal, sino de lo irracional y lo inhumano –; y la ponderación del terror como herramienta de parálisis ciudadana. En el testimonio de Matilde Herrera, también aparecían los “argentinos comunes” y lo hacían bajo la identidad de “testigos” de los secuestros, aquellos a los que “el terror impid[ió] intervenir”. Pero, en el relato de la fundadora de COSOFAM París, el “asombro” y el miedo de los vecinos no lo convertía *per se* en “traidores”. Matilde Herrera rescataba la compasión y la tristeza de aquellos que habían conocido a sus hijos, que tras su secuestro afirmaban que aún en el caso de que hubieran “hecho algo malo”, el camino era la justicia y no la violencia.

Si los interlocutores condicionaron lo decible acerca del hecho represivo y en no menor medida sobre las actitudes y comportamientos sociales, hay que tener en cuenta que también incidió la combinación de públicos y coyunturas de la lucha antidictatorial. Un año después de brindar su testimonio a COSOFAM Barcelona, Daniel Tarnopolsky reiteraba su relato ahora para su compatriota Carlos Gabetta, también exiliado en Francia. Su voz en *Le diable dans le soleil* pretendía contribuir al fortalecimiento del cerco antidictatorial en el contexto de la visita de la CIDH a la Argentina, pero sus interlocutores privilegiados eran ahora sus compatriotas del exilio francés y en todo caso, aquellos sectores solidarios de la sociedad de acogida que ya habían logrado salir de la “bruma” de la desinformación y de la propaganda militar (p. 12, 13). De este

---

<sup>52</sup> Matilde Herrera hablaba desde “el dolor de madre, [su] responsabilidad de abuela y ante la terrible angustia por la desaparición de [su] familia ( sus tres hijos (Martín, Valeria, Rafael )y sus respectivas parejas (María Cristina López Guerra, embarazada de dos meses, Ricardo Waisberg y Electra Irene Lareu).

<sup>53</sup> “Saber” implicaba “obtener una respuesta del gobierno argentino”. Decía Tarnopolsky: ¿Por qué los han secuestrado? ¿Por qué están “desaparecidos” desde hace un año y medio?” También implicaba como decía Herrera que “todos aquellos que tienen los medios de ponerse en contacto con el gobierno argentino o de influirlo”, emprendieran alguna acción dirigida a las autoridades militares, civiles o eclesiásticas para saber si sus hijos “están vivos o muertos”.

<sup>54</sup> Se habla de “jóvenes, amables y trabajadores” (testimonio de Matilde Herrera) y de una “vida feliz y armoniosa” y de una familia “unida, [donde] compartíamos nuestros problemas, nuestras alegrías y nos ayudábamos siempre” (testimonio de Daniel Tarnopolsky).

modo, el “testimonio” de 1979 de Daniel Tarnopolsky y la *addenda* a la edición argentina de 1983 introducen otras claves de lectura que complejizan la caracterización del hecho represivo, avanzando en su historización y en una tímida repolitización. En su relato de 1979, Daniel insistía en afirmar que desconocía las razones de por qué secuestraron a sus padres y hermanos<sup>55</sup> dado que la represión en Argentina “era por causas políticas”. Sus padres – químico y psicopedagoga – sólo acreditaban una antigua militancia en la Juventud Comunista de la que se alejaron por sus críticas al estalinismo. Sus hermanos eran sólo “simpatizantes del peronismo” (Gabetta, 1983: 89). Pero, en principio, Tarnopolsky introdujo en su testimonio de 1979 otro factor de explicación de la persecución – la clave antisemita –, aunque señalaba que no se trataba de una familia de “judíos militantes” (p. 91). Conforme avanzaba en el relato, Daniel explicaba cómo poco a poco y desde su militancia humanitaria en el exilio y en contacto con otros familiares de víctimas, fue intentando “armar lo que pasó o al menos las causas de lo que pasó, como un rompecabezas infinito”. Allí surgía la primera explicación de visos sociológicos: “entiendo la represión, el secuestro practicado por los militares, como un método de terror”. En la *addenda* de 1983, Tarnopolsky daba un paso más y en aras de contribuir ya no a la denuncia sino a la articulación de una “memoria” que desmontara la prédica castrense alimentada por las teorías de “la guerra antisubversiva” y “los excesos y errores”<sup>56</sup>, reconocía que sus hermanos Sergio y Laura habían militado en la Juventud Peronista.

---

<sup>55</sup> La secuencia represiva sobre la familia Tarnopolsky incluyó la detención de Sergio (20 años) en la *ESMA* mientras cumplía con el servicio militar como asistente del Capitán de Corbeta Jorge “El Tigre” Acosta. En la madrugada del 15 de julio de 1976 fueron allanados los domicilios de los padres (Hugo, 53 años y Blanca, 50 años), de la abuela y de la familia de la novia de Sergio. Buscaban a Betina, la hija menor de los Tarnopolsky. Esa noche fueron secuestrados Blanca, Hugo, Betina (15 años) y Laura Del Duca (novia de Sergio). Durante el operativo, fue volada la puerta del departamento de Blanca y Hugo y fueron robados joyas, dinero y otros objetos valiosos. Del domicilio de los padres, el grupo de tareas se dirigió a la casa de Rosa Daneman de Edelberg, madre de Blanca y allí fue secuestrada Betina. Finalmente en casa de la familia Del Duca fue raptada Laura. Sólo quedaron con vida, la abuela y Daniel (18 años) que no estaba en ninguno de los domicilios allanados.

<sup>56</sup> En una entrevista con Mona Moncalvillo, Daniel explicaba: “La dictadura tuvo un discurso ideológico que manejó a través de todos los medios a su alcance, casi todos los existentes, para los que subversión era igual a terrorismo. Ahí hay varias trampas; la primera, que ellos llamaban subversión a la subversión que luchó contra ellos, a los opositores. La segunda, que asimilaban subversión a terrorismo. Entonces era subversivo todo lo que se opusiera a sus proyectos... pero... porque como subversivo era igual a terrorista, eran todos terroristas, por lo tanto posibles de la pena de muerte, de la tortura, de la desaparición” (*Humor*, Bs As, 1984).

Pero el testimonio de Daniel en el libro de Gabetta ofrece también pistas sobre cómo diferentes exiliados comprometidos en proyectos comunes pensaban las relaciones entre dictadura y sociedad. Mientras Gabetta enfatizaba en su prólogo a la edición argentina sobre los peligros de un “fascismo perdurable” – posible no sólo por la “complacencia interesada y servil de la mayoría de los dirigentes políticos y sindicales y de no pocos intelectuales” (p. 21), sino de mucho “medio pelo” encandilado por los “éxitos” económicos (p. 12) e incluso de no pocos “amigos del interior” que en coyunturas como las del Mundial de Fútbol mostraron el “bajo nivel de conciencia política” (p. 12) al que había llegado el pueblo argentino –; Tarnopolsky puntualizaba que en el país no había “nazismo, sino nazis”.<sup>57</sup> En víspera de las elecciones, Daniel confiaba en que aquel “régimen de muerte” no hubiera calado tan hondo en la sociedad. A diferencia de la Alemania nazi “donde una parte del pueblo participaba en la locura hitleriana, mientras otra seguía al Führer mecánicamente o por miedo” (p. 98); a juicio del militante de COSOFAM, el retiro de los militares del poder permitiría a los exiliados reencontrarse con la Argentina. Divorciando su mirada de la de los militares que habían convertido la campaña antidictatorial en una “campaña de descrédito de la Argentina”, Daniel “soñaba con la Argentina, con los argentinos” y “con volver” (p. 100).

**Contexto 3: Las relaciones dictadura-sociedad y las dificultades para instalar el “caso argentino” en el espacio público internacional: sociedad invisible o sociedad inmóvil. A manera de cierre.**

Si el análisis de las trayectorias político-militantes exiliares y de la dinámica de las organizaciones humanitarias en el exterior en sus múltiples escenarios de actuación nacional e internacional, permite acceder a la comprensión de ciertos comportamientos sociales frente a la dictadura por fuera de la oposición abierta o el apoyo incondicional y la participación sin divergencia; una aproximación de conjunto a los materiales del destierro deja en claro que el imperativo denunciador de un colectivo que se

---

<sup>57</sup> La comprensión de la dictadura argentina en el molde del nazismo era habitual en la prensa europea. La revista española *Triunfo* (19/3/1977) titulaba un artículo “La Argentina de los cuchillos largos” para referir al “genocidio en toda regla” que impuso la Junta del General Videla, que no trataba de “eliminar a una etnia, a un pueblo, a los seguidores de una divinidad sospechosa”, sino que se había propuesto “exterminar a toda la *intelligentzia*”. Curiosamente una de las historias a las que refería el artículo era la de los padres de Daniel Tarnopolsky.

autodefinió como resistencia<sup>58</sup> a una dictadura que hizo del silencio, la clandestinidad y la deformación lingüística su señas de identidad; no dejaba mucho espacio para expresar complejidades en los comportamientos de los argentinos.

La preocupación por instalar el “caso argentino”<sup>59</sup> en la agenda internacional, desvelando el verdadero carácter y la real dimensión de su dispositivo represivo fijó límites a la posibilidad de expresar con claridad actitudes de adecuación en sus grados variables de terror, amedrentamiento o pasividad condescendiente y hasta oportunista; y de distancia coyuntural y disentimiento puntual y no antisistémico más allá de las resistencias abiertas. En tal sentido, en los materiales del destierro como conjunto, la sociedad aparece o bien invisibilizada detrás del exclusivo reconocimiento de “beneficiarios” (unos pocos) y “damnificados” (la mayoría) o de “represores” (cada vez más aislados, interna e internacionalmente) y “resistentes” (cada vez más numerosos, organizados, conscientes y articulando una política claramente opositora); o bien aparece transformada en testigo inmóvil frente a la eficacia de la política terrorista del Estado.<sup>60</sup> Curiosamente aún estas imágenes en blanco y negro no dejan de evidenciar tensiones, líneas de fuga y hasta contradicciones, que no sólo expresan la complejidad, historicidad y maleabilidad de las actitudes y comportamientos sociales, sino el doble

---

<sup>58</sup> En *Cada voz* (marzo 1978), boletín de la Comisión de Familiares de Víctimas de la Represión en la Argentina de Tel Aviv se afirmaba: “Desde sus primeros días fue resistida de mil formas distintas, tanto interna como externamente. Internamente con diversas formas de lucha, hasta las grandes huelgas que los trabajadores argentinos hicieron en las propias narices de la dictadura. Externamente con la denuncia constante de las atrocidades cometidas en la Argentina. Por una parte cerca de un millón y medio de asilados y expatriados que se organizaron y organizan bregando por lograr el aislamiento de la Junta militar a través de la solidaridad activa de todos los pueblos del mundo para con el pueblo argentino”.

<sup>59</sup> Expresión utilizada por la Comisión de Solidaridad de Familiares de Detenido, Desaparecidos y Muertos en la Argentina en el documento *Desamparo y solidaridad. La búsqueda de los detenidos-desaparecidos en la Argentina* presentado en el Coloquio de París de 31/1 y 1/2/1981.

<sup>60</sup> El discurso institucional de la CADHU de Madrid en el 5º aniversario del golpe afirmaba: “Cuando los jefes de las FFAA cursaron secretamente a sus cuerpos, jefaturas e institutos la “Orden de Batalla del 24 de marzo de 1976” disponiendo el aniquilamiento físico de sus opositores y la implementación de toda clase de “medios no convencionales de lucha” instauraron el terrorismo de Estado en la Argentina. Pero iban mucho más allá: dividían a la sociedad argentina en forma tajante y con caracteres indelebles. De allí en más, como en una oscura y sinuosa contradanza se constituían en nuestro país dos bandos: el de los represores y el de los reprimidos, los victimarios y sus víctimas. Al mismo tiempo, la sombra de estas categorías se proyecta sobre el resto de la sociedad. A partir del cumplimiento de esa “orden”: 10.000 asesinados, 30.000 “desaparecidos” que continúan sin aparecer, 25.000 encarcelados, torturados y vejados, de los cuales más de 2.500 permanecen en inhumana prisión, junto a la pauperización extrema de las clases populares y la destrucción de la pequeña y mediana empresa hicieron y hacen que en nuestro país no existan neutrales. En primer lugar porque los represores obligaron a la sociedad política y civil a definirse en ese aspecto”. CADHU marzo 1981 *Libertad, justicia y democracia para Argentina. A cinco años del golpe militar*, Madrid.

imperativo que atenazó a las organizaciones del exilio. Por un lado, convencer a propios y extraños que la derrota de la dictadura era posible; y por el otro, alertar sobre el peligro de bajar la guardia ante un enemigo que había hecho de la "discreción-moderación" (*Carta Política*, Bs As, abril 1977) su principal estrategia para evitar el aislamiento internacional y el cuestionamiento interior.<sup>61</sup>

En este contexto, las lecturas sobre las relaciones entre dictadura y sociedad que CADHU y COSOFAM fueron elaborando hasta la visita de la CIDH y aún después, no pueden divorciarse de su preocupación por el tipo y grado de conocimiento internacional de la magnitud de la tragedia argentina. Curiosamente, las evaluaciones acerca de qué se conocía en el mundo de lo que estaba ocurriendo en el país y de qué efectos tendría que la situación argentina se "internacionalizara" llegando a oídos de sectores influyentes<sup>62</sup> que pudieran sancionar económica y militarmente a la Junta que violaba sistemáticamente los DDHH, se repiten en forma constante en las intervenciones públicas de estas organizaciones humanitarias del exilio. Sin embargo, el camino del desconocimiento y la confusión al reconocimiento y la condena no sólo no fue lineal en los hechos, sino que tampoco lo fue en las evaluaciones que cada organización realizó entre 1976 y 1981. Así a un diagnóstico acerca de que nadie desconocía la tragedia argentina, le seguían otros que volvían a insistir en que el trabajo de esclarecimiento del exilio debía profundizarse porque el reconocimiento internacional era insuficiente o resultaba ineficaz en términos de aislamiento y condena.

En marzo de 1978, COSOFAM Tel Aviv señalaba que la Argentina gozaba de una "triste popularidad" en la esfera internacional y atribuía la extensión del conocimiento no a la información que proporcionaba el gobierno militar, "sino el pueblo argentino que dentro y fuera de las fronteras de la patria sigue comunicando, informando y reclamando a todos los países del mundo la solidaridad" (*Cada voz*,

---

<sup>61</sup> En julio de 1977, todos los integrantes de la Delegación exterior de la CADHU declaraban que los militares argentinos habían aprendido de los errores de sus pares chilenos, poniendo en práctica en forma sistemática y a gran escala un dispositivo represivo legal e ilegal, cuya principal finalidad era "evitar el aislamiento interno y el cerco internacional". Este documento titulado *Los militares y la caza de brujas* fue escrito en el contexto de la publicación en Europa de *Argentina. Proceso al genocidio*, libro que aceleró la "operación de contrainformación" de la Junta en territorio europeo. Recordemos que su epicentro fue París desde el Centro Piloto que funcionaba en la sede de la embajada.

<sup>62</sup> COSOFAM Barcelona describía al Congreso de los EEUU, NNUU, OEA, el Vaticano, el Departamento de Estado en Washington como "escalas del largo peregrinaje que ext[tendían] la denuncia de la represión militar argentina al plano internacional" (*Boletín*, nº 1, 1980).

marzo 1978). Un mes después, la misma publicación, por un lado celebraba el “alto nivel de conciencia del pueblo argentino que genera mil formas de lucha contra la violencia irracional, imposibilitando la implantación de la economía de superexplotación a que se lo quiso someter”; y por el otro se congratulaba del trabajo solidario del exilio que había logrado que “importantes sectores de Israel (Parlamento, medios de comunicación, sindicatos, intelectuales, profesionales, estudiantes, obreros) se volcaran activamente a las compañías de denuncia, cuando antes no lo hicieron por “falta de información clara” (*Cada voz*, abril 1978). Por su parte, en su primer *Boletín*, COSOFAM Barcelona (1980) recordaba que “la opinión pública internacional tard[ó] años en aceptar la veracidad de los hechos que suced[ían] en Argentina y por tanto se sensibiliz[ó] lentamente ante el drama que viv[ía] nuestro pueblo”. Desde su perspectiva, incluso “para la propia ciudadanía [argentina] resulta[ba] difícil comprender tamaña monstruosidad, entender la dimensión de la furia militar”. ¿A qué obedecían desde la óptica de COSOFAM Barcelona estas dificultades de comprensión de la comunidad argentina y de la comunidad internacional? Según los Familiares residentes en Cataluña, las explicaciones radicaban en “la sutileza y sofisticación de los métodos represivos” de los militares argentinos que habían aprendido que “no era necesario bombardear la casa de gobierno, ni mostrar los tanques demasiado, ni los aviones, ni las metralletas”. Para COSOFAM Barcelona, la dictadura había sabido construir además una “careta” simbólica que apeló sucesivamente a la “guerra antisubversiva”, al “somos derechos y humanos”, a la “reconstrucción nacional”, a “los ausentes para siempre” o la “guerra sucia” “para ocultar a la opinión pública “nacional e internacional el accionar represivo” y producir en los familiares de las víctimas y también en el pueblo argentino, aislamiento y desmoralización.

Un año después, en el documento que presentaron al Coloquio de París, los Familiares se congratulaban que frente al silencio y la negativa oficial, su trabajo de denuncia había recibido el apoyo de “miles y miles de personas de nuestro pueblo y del mundo que recogieron y multiplicaron nuestros reclamos”. Sin embargo, ese optimismo parecía contrastar con la actitud de otras “muchas personas y hasta personalidades que

consciente o ingenuamente según el caso se han prestado al juego del gobierno”.<sup>63</sup> Según COSOFAM, la dictadura se había servido de personajes como Ricardo Balbín para dar sustento a sus nuevas estrategias de exculpación (la del General Viola y los “ausentes para siempre”). En tal sentido, recordaban el efecto nefasto de las declaraciones del líder radical a la revista *Cambio 16* de Madrid: (1980) “Yo no creo en los desaparecidos. Yo creo que todos están muertos. Hay que terminar con las campañas que se transforman en armas políticas”.

En un camino paralelo y cuando los militares llevaban dos años en el poder, la CADHU París señalaba que una de las preocupaciones fundamentales del régimen había sido evitar el desprestigio internacional. En vísperas de la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol, Rodolfo Mattarollo llamaba a los exiliados conosureños y a los sectores solidarios europeos a sumarse a la lucha “de los presos políticos, las locas de la Plaza de Mayo, los trabajadores y los sectores democráticos” que el terror no había logrado “doblegar” ni “amordazar”, y exigía a la opinión pública argentina y mundial no repetir lo vivido por la Europa del fascismo. Ya no valía decir “nosotros no sabíamos”. “Hoy sabemos”.<sup>64</sup> Sin embargo, la acumulación de “evidencias incontrovertibles” sobre la “represión sistemática” no permitía bajar la guardia. Cuando los exiliados se animaban a afirmar que la opinión pública internacional “sabe” de la responsabilidad del Estado terrorista en la “desaparición de personas, el asesinato, la tortura, el trato cruel, inhumano y degradante de los prisioneros, la persecución ideológica, la limitación de la actividad cultural, la institucionalización de un sofisticado aparato represivo legal e ilegal, el combate sostenido y violento a cualquier manifestación de disociación, la exclusión de las actividades sindicales y políticas”<sup>65</sup>, la Junta ensayaba nuevas estrategias de justificación y descargo. Según Mattarollo, no había que perder de vista que el Estado terrorista se venía valiendo de diferentes instrumentos de “control ideológico”, “propaganda” y agitación nacional e internacional. Así, en el acto de conmemoración madrileña del 5º aniversario del golpe de Estado, la CADHU volvió a alertar sobre el

---

<sup>63</sup> COSOFAM *Desamparo y solidaridad. La búsqueda de los detenidos-desaparecidos en la Argentina*, en Coloquio Internacional “La política de desaparición forzada de personas”, Senado de la República Francesa, París 31/1-1/2/1981.

<sup>64</sup> CADHU 1978 *Intervención de Rodolfo Mattarollo*, París.

<sup>65</sup> CADHU febrero 191 *Aportes para descifrar la realidad argentina. Represión, economía, educación y salud en la Argentina*, México.

uso realizado por los militares argentinos de diferentes dispositivos comunicacionales, de control, disciplinamiento, encuadramiento y alienación ideológica. En la coyuntura en la que la Junta anunciaba una “apertura democrática”, Julio Cortázar recordaba que “si algo disting[uió] al fascismo y al imperialismo como “técnicas de infiltración era precisamente su empleo tendencioso del lenguaje”, la apropiación de conceptos como “democracia”, “libertad”, “civilización”, viciando “su sentido más profundo para transformarlos en “consignas de su ideología”. Para el autor de *Rayuela*, la Junta argentina no era original. Pero si los nazis se habían valido del juego de escamoteos, tergiversaciones y usos tácticos del lenguaje para convencer a su población y acallar a la comunidad internacional; más alerta había que estar en el presente cuando “la distorsión del lenguaje se tornaba más peligrosa por la “sofisticación de los medios de comunicación” que podían “invadir y fascinar a quienes no siempre eran capaces de reconocer sus verdaderas intenciones”.<sup>66</sup>

### Referencias bibliográficas

- Águila, Gabriela** (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983*. Bs As, Prometeo.
- Alonso, Luciano** (2010). *Defensa de los Derechos Humanos y cultura política entre Argentina y Madrid, 1975-2005*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Andalucía
- Borón, Atilio** (2003). “Estado, capitalismo y democracia en América Latina”. Buenos Aires, CLACSO, en: <http://www.clacso.org/wwwclacso> (espanol/html/libros/estado/estado/html, pp. 39-83
- Carassai, Sebastián** (2013). *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Casola, Natalia** (2013). *Estrategia, militancia y represión. El Partido Comunista de Argentina bajo última dictadura militar, 1976-1983*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. [inédita].
- Caviglia, Mariana** (2006). *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Bs As, Prometeo.
- Falcón, Ricardo** (1996). “La resistencia obrera a la dictadura”, en: Quiroga, H. y C. Tcach (comps.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens, pp. 123-141.
- Franco, Marina** (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Bs As, Siglo XXI Edits. Argentina.
- Franco, Marina y Pilar García Bernaldo** (2004). “Cuando el sujeto deviene objeto: la construcción del exilio argentino en Francia”, en: Yankelevich, P. (comp.). *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata, Al Margen, pp. 17-47.

---

<sup>66</sup> CADHU marzo 1981 *Libertad, justicia y democracia para Argentina. A cinco años del golpe militar. Intervención de Julio Cortázar*, Madrid.

- Gentile, Emilio** (2004). "Introducción al fascismo", en: Tusell, J., E. Gentile y G. Di Febo (eds.). *Fascismo y franquismo cara a cara. Semejanzas y diferencias de dos dictaduras*. Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 17-31.
- Goldhagen, Daniel** (1997). *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto*. Madrid. Taurus.
- Jensen, Silvina y Soledad Lastra** (eds.) (2014). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*, La Plata, UDULP.
- Hernández Burgos, Claudio** (2013). *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Kahan, Emanuel** (2010). *Entre la aceptación y el distanciamiento: actitudes sociales, posicionamientos y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar (1973-2007)*. Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- Kershaw, Ian** (2009). *Hitler, los alemanes y la solución final*. Madrid, La Esfera de los libros.
- Jensen, Silvina** (2014). "El descubrimiento de los derechos humanos en el exilio español. Los derroteros de COSOFAM Barcelona en la lucha antidictatorial (1978-1983)", en: Kotler, R. (ed.). *En el país del sí me acuerdo: los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición*. Bs As, Imago Mundi [en prensa].
- Jensen, Silvina y Montero, Lorena** (2014). "Prisión política y destierro en la Argentina dictatorial. Materiales y preguntas para la construcción de nuevos objetos de estudio", en: *VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, Ensenada, 6 al 8 de agosto. [inédito]
- Lvovich, Daniel** (2013). "Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada", en: Águila, G. y L. Alonso (coords.). *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Bs As, Prometeo, pp. 123-146.
- Mira Delli-Zotti, Guillermo** (2004). "La singularidad del exilio argentino en Madrid: entre las respuestas a la represión de los '70 s y la interpelación a la Argentina posdictatorial", en: Yankelevich, P. (comp.). *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata, Al Margen, pp. 87-112.
- Pozzi, Pablo** (1988). *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Bs As, Contrapunto.
- Pozzi, Pablo** (2004) "Denuncia. Una experiencia editorial de inmigrantes y exiliados argentinos en Estados Unidos", en: Yankelevich, P. (comp.). *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata, Al Margen, pp. 253-274.
- Quiroga, Hugo y César Tcach** (comps.) (2006). *Argentina, 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Rosario, Homo Sapiens.
- Saz, Ismael** (2004). "Entre la hostilidad y el consentimiento. Valencia en la posguerra", en: *Fascismo y Franquismo*. Valencia, PUV, pp. 171-196.
- Yankelevich, Pablo** (2010). *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. México, FCE.
- Zapata, Belén** (2014). *Andamios de experiencias. Conflictividad obrera, vigilancia y represión en argentina. Bahía Blanca, 1966-1976*. Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP [inédita].

## Fuentes

- Archivo del Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), Madrid.  
 Archivo Digital, El Topo Blindado. Centro de documentación de organizaciones político-militares argentinas. <http://eltopoblindado.com/>  
 Archivo personal de la autora